

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.570.

Madrid.—Lunes 11 de Septiembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESPUES DEL ESCARMIENTO

En Melilla reina tranquilidad

Desde Melilla

Continúan llegando fuerzas.

MELILLA. (Domingo, noche.) A las seis fondeó el vapor *Lázaro*, procedente de Málaga, conduciendo 600 hombres del segundo batallón del regimiento de Borbón, al mando del coronel Alcañiz, y 50 cabezas de ganado.

Las fuerzas se alojaron en los cuarteles de Rostrogordo, que guarnecía el regimiento de Cerinola, que se encuentra actualmente en el campo.

A las ocho de la mañana fondeó el *Luis Vives*, procedente de Valencia, conduciendo al regimiento de Caballería de Alcántara y 283 caballos, al mando del coronel Sr. Font de Mora, y a una sección de ametralladoras, al mando del capitán Sr. Espallargas, con soldados de Alcántara y cuatro piezas.

En el transcurso de la mañana se verificaron estos desembarcos, sirviéndose a los soldados una suculenta paella, después de la cual fueron a alojarse al cuartel que ocupaba antes el regimiento de Taxdirt.

Estas operaciones, efectuadas sin novedad, fueron dirigidas por el capitán del puerto, Sr. Ariño, a presencia de los generales Arión, Villalón y Ros.

Elógiase la rapidez con que han sido puestos en Melilla siete batallones, cuatro escuadrones y tres secciones de ametralladoras. El movimiento en la plaza con motivo del desembarco es grandísimo.

En las posiciones.

MELILLA. (Domingo, noche.) A las diez de la noche de ayer, los *pacos* hicieron varios disparos contra la posición de Ishafen, situada en el flanco derecho de Talusit y ocupada por la columna Vallejo.

Fueron hechos los disparos desde muy lejos y no nos causaron ninguna baja.

Las fuerzas de la posición no contestaron. Desde el combate del jueves, que tan caro nos costó, los moros se limitan a disparar aisladamente contra los soldados cuando éstos bajan al río a coger agua, bañarse o dar de beber al ganado.

Las posiciones que nuestras tropas ocupan junto al Kert se hallan a seis kilómetros de la desembocadura del río y a doscientos metros de la orilla.

Están las tropas poseídas de gran entusiasmo.

A Talusit han llegado dos nuevas baterías montadas.

El «Pelayo» y el «Cataluña».

MELILLA. (Domingo, noche.) A las nueve de la mañana fondeó el acorazado *Pelayo*, que arbolaba la insignia de contraalmirante, y a cuyo bordo viene D. Enrique Santaló. Procede de Cartagena.

El segundo comandante de Marina, señor Gener, se trasladó al *Pelayo* para saludar al contraalmirante en nombre de las autoridades.

Continúa fondeado en esta rada el crucero *Cataluña*.

La tripulación del *Pelayo* y del *Cataluña* saltaron a tierra a última hora de la tarde, fraternizando tanto con los soldados llegados de la Península, como con los que ya guarnecían la plaza.

Aldave en Melilla

Del Kert a la plaza.

MELILLA. (Domingo, noche.) A la una de la tarde ha regresado a esta plaza el capitán general, Sr. García Aldave, acompañándole el general Larrea y los ayudantes.

Fueron desde Talusit a Segangan a caballo, y desde el segundo punto hasta esta plaza, en automóvil.

Han invertido en todo el viaje cuatro horas.

Al salir el capitán general de Talusit le han sido tributados en aquella posición los honores de ordenanza.

Hasta Segangan le han acompañado dos escuadrones del regimiento de Taxdirt.

El capitán general ha permanecido cinco días al frente de las tropas, situadas en las inmediaciones del río Kert, dando pruebas de gran entereza.

Viene complacido del comportamiento de los soldados, a los que considera dignos del mayor encomio.

El general Ordóñez, al regresar a Melilla los Sres. Aldave y Larrea, se ha hecho cargo del mando de las tropas acampadas a orillas del Kert, teniendo como jefe del Estado Mayor al Sr. Lagreda, a cuyas órdenes se halla el capitán del mismo Cuerpo, Sr. Villamil.

A las cuatro de la tarde desembarcó el contraalmirante, Sr. Santaló, que se trasladó a Capitanía general, donde saludó al general Aldave y recibió órdenes.

TELEGRAMA OFICIAL

El facilitado esta mañana en Guerra es el siguiente:

«Capitán general a ministro de la Guerra. MELILLA, 10. Desde el combate del 7, he por noticias confirmativas han sido muy numerosas las bajas del enemigo, puede considerarse la «charka» casi disuelta, no siendo ya hostilizado nuestro ganado cuando hace aguada en el Kert. Dejó encargado de las fuerzas avanzadas al general Ordóñez, que situará y combinará posiciones según convenga.»

Las gestiones de El Bachir fueron exclusi-

TRIBUNA LIBRE

Tranvías económicos

Dada la gran extensión superficial de Madrid (aunque no tanta como lo requiere el evitar el hacinamiento y el procurar la mejora del ornato y de la higiene públicos), y a pesar de la vasta red de tranvías, cómodos, aunque abusivamente caros, de que dispone la población para facilidad de las comunicaciones, existen aún grandes zonas de la villa, barrios enteros, privados de las ventajas que los tranvías suponen, cuando tan fácil sería remediar esta molesta falta.

¿Por qué no se habían de instalar varias líneas de tranvías económicos o secundarios, que pudiéramos llamar de vía muy estrecha, y movidos por tracción animal, ya que no por la eléctrica? ¿Por la estrechez de las calles? ¿Son, acaso, más anchas algunas de Valencia y otras poblaciones por las que circulan tranvías pequeños, movidos por uno o dos caballos?

Fácil, facilísimo le sería a nuestro excelentísimo Ayuntamiento tomar la iniciativa que apuntamos, para cuyo desarrollo no faltarían Sociedades, seguras de encontrar provecho en la explotación de dichos tranvías de vía estrecha, que podrían ir por todas las calles que se quisiera, por estrechas que éstas fuesen, pudiendo también, para mejor instalación de las líneas, verificar algunas expropiaciones de fincas (pocas serían) en los puntos más angostos de determinadas vías.

Podrían instalarse varias líneas muy útiles; por ejemplo:

Rosales, por Luisa Fernanda, Duque de Liria, San Bernardino, Reyes, Pez, Puebla, San Onofre e Infantas, hasta la plaza del Rey.

Glorieta del Conde Duque, por Amaniel, plaza del Conde de Toreno, Alamo, plaza de los Mostenses, Isabel la Católica, plaza y Cuesta de Santo Domingo, Campananes, Isabel II, Arenal, Fuentes, Comandante de Las Morenas, Bringas, Cuchilleros hasta Puerta Cerrada.

Estación del Mediodía, por Santa Isabel, Magdalena, Progreso, Colegiata y Segovia, hasta el barrio del Puente de Segovia.

Progreso, por Mesón de Paredes, hasta los barrios extremos Sur.

Plaza del Dos de Mayo, por Velarde, Corredoras Alta y Baja, Tudescos (ó Silva), Cuesta de Santo Domingo y Felipe V, hasta la plaza de Oriente.

Plaza de San Marcial, por Reyes, Amaniel, Noviciado, Espíritu Santo, Corredora Alta, San Ildefonso, Colón, Farmacia, Gravina y Piamonte ó Almirante, hasta Recoletos.

Por la calle del Prado, de León, de las Huertas, por muchas de los barrios Norte, ¿quién duda que podrían ser instalados tranvías de metro y medio de anchura en su vía, sin interceptar para nada el tránsito?

Sería mejora muy importante para Madrid y digna de ser abordada por alguna Empresa. Nuestro Municipio, patrocinando la idea que brindamos (y que es opinión muy común), podría facilitar su ejecución.

TRES VECINOS DE MADRID

¿UNA FABRICA DE BOMBAS?

Efectos de una explosión.

HUELVA. (Lunes, madrugada.) Los vecinos de la barriada del Polvorín han oído una formidable explosión.

Toda la barriada se ha alarmado extraordinariamente.

Los vecinos se han lanzado a la calle para enterarse de qué se trataba.

Y han averiguado, guiándose por una fuerte humareda, que la detonación se había producido en una casa donde tiene su domicilio un sujeto llamado Alfonso Quintero Padilla.

Han acudido también las autoridades al lugar de la ocurrencia, y se ha sabido entonces que Quintero se dedicaba a confeccionar bombas y que, a consecuencia de la explosión, se hallaba herido.

Quintero ha sido trasladado al hospital.

El Juzgado interviene en el asunto. Su primera diligencia ha sido practicar un reconocimiento minucioso en el domicilio de Alfonso Quintero.

Ha encontrado allí el juez una serie de artefactos que se supone estaban dedicados a la confección de las bombas.

Es cuanto se sabe a la una de la madrugada, hora en que telegrafía. Comunicaré más detalles.

Más detalles.—Un sospechoso.

HUELVA. (Lunes, mañana.) Amplió los detalles que hasta la hora presente he podido adquirir acerca del suceso de la bomba.

Alfonso Quintero, que tiene cincuenta y un años, sufre quemaduras de cuarto grado en diferentes partes del cuerpo. Se halla en grave estado.

La explosión ha destruido un tabique en la habitación donde fabricaba la bomba, volando la techumbre, que era de zinc.

El juez instructor, Sr. Moreno Naranjo, muéstrase activísimo y practica toda clase de diligencias para procurar el esclarecimiento del hecho.

De ellas resulta, hasta ahora, que Quintero era visitado por un individuo sospechoso que llegó de Huelva, después del paro general, conduciendo un maletín por calles extremas de la población.

El juez se ha incautado de un crisol pequeño que contiene una sustancia de aspecto grasiento, y de unos papilitos en que hay

otros elementos, cuyo análisis determinará la importancia del encuentro.

A las diez de la mañana se trasladó el juez, acompañado de un técnico, al lugar donde ha de verificarse el análisis de los aludidos objetos encontrados.

Más detalles.

HUELVA. (Lunes, tarde.)

Al medio día no había regresado aún el Juzgado de practicar diligencias oculares en la casa donde estalló la bomba.

Junto a la habitación donde trabajaba Alfonso Quintero dormía la vecina Salud Toscano, sobre la que cayó una lluvia de ladrillos y cascotes, resultando herida y con quemaduras en un brazo.

Un matrimonio con cinco hijos, que también habitaba en la casa, se salvó de milagro.

Uno de los hijos fué sacado de entre los escombros, resultando ileso.

Después de la explosión púsose Alfonso un trajeillo e intentó huir, deteniéndole un guardia municipal de servicio en el matadero.

Las arriesgadas proposiciones

de Pío Baroja

Un tema de perenne interés discútese estos días en la Prensa. Queremos resolver de un modo inapelable sobre el valor de la cultura francesa, sobre su influjo, plausible ó funesto, en España, y fundar (cosa muy rara) en la sentencia que se dicte el sistema político de nuestras alianzas. La escisión manifiesta que el problema de Marruecos ha producido entre España y Francia, presta al asunto, cerca de la opinión pública, un calor que, en circunstancias normales, tal vez no encontraría. La robusta pluma de Pío Baroja ha terciado en la cuestión, y con el gracioso desenfado, que es una de las mayores cualidades de su estilo, lanza, de propia autoridad, un terrible apotegma: sin duda Francia es uno de los primeros pueblos del mundo; mas la influencia francesa es pernicioso en nuestra patria.

Atroz es la dialéctica de Baroja; con cuatro pinceladas traza el cuadro de los males que, a su juicio, el influjo francés nos viene produciendo; así da por admitida la segunda afirmación, sin parar mientes en lo que se deduce de la primera. Fuera más lógico un inverso proceder. Si Francia es todavía un hogar civilizado, fautor del progreso; si España (como Baroja reconoce) necesita de otros pueblos que la adoctrinen y la guíen, no hay por qué maldecir del genio francés ni de su prestigio entre nosotros, porque el influjo de un país superiormente culto sobre otro que lo es menos, nunca puede ser funesto para los intereses de la cultura misma, que es, en definitiva, lo que nos interesa.

Abrir en las columnas de un diario la cuenta de un gran país con la civilización y llenar las casillas del Debe y del Haber, según el humor del articulista, sería obra ridícula, y además superflua, porque esa gran misión ya se cumple en las tertulias de los cafés, en la cacharrería del Ateneo y en los demás Centros técnicos del mundo culto. Así lo entiende Baroja, como era de esperar de su discreción, y renuncia a una labor tan complicada; pero se encarina con su segunda idea, la de que es pernicioso nuestro afrancesamiento. Admitamos que hay afrancesamiento, para seguir al novelista en sus amenidades.

En sentir de Baroja, Francia es una pantalla, a través de la que los destellos del alma europea llegan a nosotros desfigurados. Este es un error equivalente a negar al espíritu francés un valor propio. En la Europa moderna hay dos tipos de civilización: inglesa y francesa; los alemanes trabajan furiosamente por crear la suya, y aunque hay ciencia e industria alemanas, arte alemán, etc., un modo nuevo de civilización, de entender y cultivar la vida, que yo sepa, todavía no lo han descubierto. Ignoro si Baroja estará mejor informado.

Desde que hay civilización francesa, nosotros, los españoles, querámoslo ó no, hemos sufrido (ó gozado) su influencia, como sufrimos la italiana cuando todo el mundo tenía algo que aprender de Italia. Esto no nos impidió, mientras el alma hispánica conservaba su fuerza expansiva, comunicar, y a veces imponer, a los demás ciertas particularidades de nuestro genio. Esa corriente no se detendrá, a pesar de los Pirineos, mientras haya diferencias de nivel entre los dos pueblos; el que esté más bajo recibirá el caudal del que esté más alto, y si no lo recibe, él será quien vaya perdiendo. Y al fin, ¿recibe algo que no sea suyo?

¿No es la cultura francesa, con la española y la italiana, parte principalísima y gloriosa del acervo latino? No hay raza latina, estamos en ello. Pero existe un grupo de pueblos unidos por los rasgos comunes de su civilización, toda ella hecha de romanismo. Una misma religión, un mismo derecho, un ideal artístico y un pensamiento filosófico vividos durante siglos, ¿no son moldes capaces de imprimir cierto sello de igualdad en pueblos diferentes? Esto, a la postre, es decisivo, porque las afinidades que suscita la educación avasallan a las de la sangre. Parece, pues, que no debemos contemplar el influjo de Francia como una humillación que nos afrenta.

Los españoles, como todos los pueblos, han tomado los gulas que necesitaban donde han podido encontrarlos. En la Edad Media, árabes, judíos y franceses (ya los franceses!) aportan a la Península valiosos gérmenes de cultura. Después son los italianos nuestros maestros; no creo que Garcilaso, por su métrica importada, haya producido obras mediocres, ni que el platonismo, recibido a través de las Academias toscanas, haya sido pernicioso ni esté en nuestra patria. ¿No es la misma Francia, es decir, ideas, procedimientos y

hasta personas francesas, la que en el siglo XVIII promueve en España un ligero movimiento progresivo, fracasado por la pobreza y la inercia del pueblo? ¿Y no fué el espectáculo de esta miseria popular, de la barbarie y fanatismo de las masas, lo que llevó en 1808 a muchos hombres de buena voluntad al grupo de los afrancesados? No niego que el patriotismo del pueblo tuviera razón; ¿pero se puede negar tampoco que la orientación política del *Intruso* era incomparablemente superior a la de cualquier Gobierno que los españoles de Carlos IV podían haber soñado? Si los legisladores de Cádiz construyeron un Código liberal, creo que fué por la expansión de las ideas francesas, y como resultado de una propaganda de muchos años, que, aun coartada por los Gobiernos, difundió entre nosotros el espíritu del siglo XVIII. ¿Dónde podían encontrar los doceañistas otros maestros? Porque la Alemania culta de aquella centuria era mucho más afrancesada que lo es ahora España; é Inglaterra, aunque se llama cuna de las libertades públicas, y lo es, en efecto, ha hecho siempre revoluciones locales, y no se ha preocupado de la opresión ajena mientras no ha constituido un peligro para su casa.

Una salvedad es indispensable: dejarse influir no es imitar. La imitación es el primero y el más transitorio y superficial resultado de la influencia. La imitación, si no es más que eso, producirá, en efecto, obras mediocres comparadas con lo que se imita. Cita Baroja el caso de Moratin. Vaya por la mediocridad de este ingenio; pero ¿valía más Comella? ¿No fué provechosa la rectificación del mal gusto reinante, impuesta por las obras de don Leandro? Un espíritu se forma por influencias de muchas clases. La calidad del fruto no depende tanto de la simiente como del terreno en que se siembra. Corneille está influido por el Teatro español de su tiempo, pero no puede decirse con propiedad que le imita; en nuestros días, Galdós, verbigracia, está influido por Dickens, sin que nadie diga que le copia. Quien tiene «algo dentro», suelta pronto los andadores y elabora según su propio entender los materiales de extraña procedencia.

La injusticia de los franceses para con nosotros es innegable: sus juicios son ligeros; su ignorancia de las cosas de España, proverbial é irritante. Pero esto nada importa para el asunto que se discute. ¿O es que vamos a aprender de Francia y de nosotros mismos tan sólo lo que quieran los franceses enseñarnos?

Si es tanta nuestra humildad, la aproximación espiritual a Alemania tampoco será fecunda. ¿O es que los defectos del alma francesa nos repelen de tal modo (acaso por ser parecidos a los nuestros) que vamos a suprimir del mapa intelectual toda la obra de la nación vecina? Si así es, mayores suplicios va a sufrir nuestro gusto en el trato con los germanos, aunque ya los *snohs* han ido acostumbrando su paladar a las salchichas de Francofort, con lo que tenemos mucho adelantado.

En resumen, que en todas partes hay hombres indócitos y mal educados; creo que dondequiera son la mayoría; pero la opinión de tales gentes no debe ser tomada en cuenta. Entonces, ¿por qué aduce Baroja la actitud del público francés en las corridas de toros como una prueba de los sentimientos de aquel país respecto de nosotros? El público de los toros, como tal, no es un Jurado muy respetable. Yo tengo oído a profundos taurólogos que ese público ni aun de tauromaquia entiende. ¿Cómo vamos a recibir su testimonio en cuestiones más arduas? Si en nuestras corridas de toros hay barbarie, lo justo será trabajar por extinguirlas; pero no indignarse porque los franceses se deleiten con ellas por ser igualmente bárbaros. La indignación por este hecho deben sentirla los franceses de buen gusto.

¿Voy yo a negar que Alemania puede ser una gran maestra para España? Sería necio pensarlo. En general, y por no alargar este artículo, diré que, a juicio mío, lo que debemos estudiar allí son los métodos de trabajo científico, y que la Alemania que puede adoctrinarnos con provecho no es la Alemania oficial, burocrática y prusiana, sino la otra, la pensadora, la artista, mucho más duradera y gloriosa que el Imperio. Pero una corriente no excluye a la otra, si nuestro espíritu tiene bastante robustez para resistirlas ambas y bastante discreción para no imitar a los franceses en su ligereza y petulancia.

Añadiré que me parece absurdo querer deducir de estas polémicas, orientaciones de política internacional. De ello habría que hablar con más espacio, el indispensable para averiguar, verbigracia, las razones sentimentales que han tenido para aliarse con Rusia y el Japón, Francia é Inglaterra.

MARTIN PIÑOL

ECOS

El teniente Grailly, que ahora acaba de morir trágicamente, fué hace un mes protagonista de un accidente que sólo tuvo consecuencias cómicas.

Cuando volaba, a una altura bastante grande, por encima de Buc, se desprendió la hélice de su aparato.

La habilidad del aviador fué maravillosa y éste pudo descender en un vuelo rápido, sin lastimarse, cayendo a tierra a tiempo de ver cómo se alejaba un automóvil y el automovilista se llevaba la hélice.

Grailly creyó que se trataba de algún robo. Pero dos días después, con grande y agradable sorpresa, recibió la hélice famosa, con algunos desperfectos, pero fácilmente reparables.

El automovilista se había enterado de sus señas y devolvía al legítimo poseedor aquel objeto, que le había llovido del cielo cuando marchaba velozmente en su automóvil.

LA PSICOLOGÍA JUDICIAL

Las cuestiones que atañen a la Psicología judicial van adquiriendo cada día una mayor importancia en casi todos los pueblos cultos. Es la Psicología judicial de fecha muy reciente, y, sin embargo, ya cuenta con una bibliografía muy numerosa, que crece por momentos.

Tiene por asiduos cultivadores a hombres tan eminentes como lo son Claparède, Gustave Le Bon, Binet, Ferrari, W. Stern y otros más, que no citamos por no hacer inacabable esta lista.

Con frecuencia inusitada se ponen a discusión los problemas psicofisiológicos, generalmente en los anuales Congresos que celebran los alienistas y neurólogos franceses.

Este año se verificó el Congreso en Amiens, y allí se presentó una ponencia, firmada por el doctor R. Lalanne, director del Manicomio de Maréville (Nancy).

La ponencia del doctor Lalanne no puede ser más interesante, pues lleva por título *De la valeur du témoignage des aliénés en justice*, y en ella se nos revela su autor como un investigador formidable, no desprovisto de originalidad.

El trabajo del doctor Lalanne se halla dividido en tres partes: I. Estudio psicofisiológico. II. El testimonio de los alienados. Y III. Consideraciones médico-legales.

En la primera parte de su monografía nos habla el distinguido alienista francés de la gran trascendencia que representa la «ciencia del testimonio», ó, más concretamente, la Psicología judicial.

Nos cita a unos cuantos autores que, como Claparède y Hann Gross, no sólo habían ya presentado la gravedad indudable de esta índole de estudios, sino que a la vez llegaron a establecer las bases fundamentales, sobre las que hoy se eleva majestuosa la novísima ciencia.

El principal de todos ellos es Binet, quien, al decir de Lalanne, «fue el que aportó la primera contribución experimental, verdaderamente importante, llamando la atención sobre los errores posibles de la memoria con independencia de la buena fe en los que declaran».

En efecto; ya Binet, en su libro acerca de *La suggestibilité*, se extendía en las siguientes consideraciones: «Las cuestiones que tratamos en esta obra son tan nuevas, que, seguramente, habrán de dar lugar a investigaciones por todos inesperadas. Señalemos como de pasada la utilidad que han de alcanzar, teniendo en cuenta que prepararon el terreno en orden a la creación de una ciencia práctica del testimonio, que ha de ocuparse de los medios más apropiados para conocer con precisión la dosis de verdad que pueda haber en los que prestan declaraciones ante los Tribunales de justicia. Es esta ciencia demasiado importante para que no se organice de un día para otro».

Como hemos visto al principio de este artículo, bien puede afirmarse, sin temor a equivocación, que la profecía de Binet se ha cumplido.

El insigne publicista Languier Des Bancels nos ofrece en uno de los números *L'Année Psychologique*, una especie de síntesis de los resultados obtenidos hasta el presente, por lo que se refiere a los problemas que estamos desarrollando:

I. El error es un elemento que constantemente acompaña al testimonio, no siendo éste acreedor a esa confianza que comunmente se le concede.

II. Los errores en el testimonio son mucho menos frecuentes tratándose del relato espontáneo que del provocado por un interrogatorio.

III. El grado de veracidad que puede haber en una respuesta se halla en una íntima dependencia con el modo de hacerse la pregunta, formando las dos un todo perfectamente indivisible.

IV. Debe evitarse toda pregunta cuyo modo de formularse implique una cierta sugestión para aquellas personas a quienes se dirige. Los niños, en particular, no oponen más que una mínima resistencia a las sugerencias de un interrogatorio.

V. Los datos relativos a la identificación de las personas no merecen, en general, gran crédito. Las noticias relativas a las distintas variedades de colores no tienen valor alguno.

En la segunda parte nos presenta Lalanne un estudio clínico, acabado, acerca del valor del testimonio en los dementes, melancólicos, degenerados, histéricos y epilépticos, estudio que sentimos pasar por alto a causa de su gran extensión.

Termina Lalanne haciendo notar el gran relieve que adquieren con estas investigaciones los asuntos médico-legales, y encomiando la necesidad de que los magistrados y abogados se vayan iniciando seriamente en las cuestiones psicofisiológicas. Estas últimas conclusiones del doctor Lalanne no pueden ser más apropiadas para la época en que vivimos.

Ya en 1894, el distinguido penalista francés M. Proal, escribía estas palabras: «Muchas veces he podido comprobar prácticamente los graves inconvenientes en que tropiezan un gran número de magistrados, como consecuencia del desconocimiento casi absoluto que tienen de los estudios psicológicos.»

Desde 1895 se vienen explicando cursos de Psicología legal a los estudiantes de Derecho en las Universidades alemanas.

A fines de 1904 se fundó la Asociación de Psicología judicial y de Psiquiatría del Gran Ducado de Hesse, debida a la doble iniciativa de los profesores Mittermaier (Derecho penal) y Sommer (Clínica psiquiátrica).

En 1906, el inolvidable Lombroso pronunciaba estas palabras en el Congreso de Antropología criminal de Turín: «Los magistrados, los abogados y, en general, todos los auxiliares de la justicia, deberían recibir una instrucción psiquiátrica adecuada que les permitiera saber en qué casos han de recurrir a los médicos forenses, a fin de evitar los errores judiciales.»

Por último, en el Congreso de alienistas y neurólogos franceses que tuvo lugar en Bruselas en agosto de 1910 se concretó más to-

avía el asunto, emitiéndose unánimemente este voto: «Toda Facultad de Derecho deberá ser provista de una cátedra de Criminología y de Patología mental.»

Existe, pues, en la mayoría de las naciones civilizadas un movimiento de carácter científico que proclama abiertamente la imprescindible necesidad de que se lleve pronto a cabo una estrecha y cordial alianza entre médicos y juristas.

A este movimiento tan beneficioso para todos, debe incorporarse la juventud intelectual española, oponiéndose con energía a que nuestros juristas permanezcan parapetados en sus Códigos.

El magisterio punitivo no se debe continuar ejerciendo como hasta ahora, de una manera puramente mecánica y empírica, prescindiendo por completo de los valiosos datos que nos puedan suministrar ciencias de tanta importancia como la Antropología y la Sociología criminales.

De aquí que estimemos que ha llegado el momento oportuno de que nos desviemos del camino recorrido y de que emprendamos otros derroteros, que seguramente habrán de ser más fecundos en resultados prácticos.

Se hace inevitable que nuestra justicia penal abandone para siempre las cumbres de la abstracción y descienda al mundo de la realidad social, si es que no quiere «seguir ignorando la trágica grandeza de la Humanidad que se agita en torno de ella, y, semejante a la Themis de la vieja Mitología, pretenda conservar una venda en los ojos.»

Se impone la absoluta separación de la justicia penal de la justicia civil, y los funcionarios encargados de administrar aquella habrán de poseer un género de cultura bien diferente del que hoy tienen.

Menos Derecho romano y Derecho canónico, y más criminalística ó «enciclopedia de los conocimientos criminológicos, doctrina de la realidad en el Derecho penal, estudio de las relaciones reales y utilización de su resultado.»

Organicemos la nueva Facultad de Criminología fuera del ambiente metafísico de nuestras Universidades, para que en ella sigan sus estudios los futuros jueces penales sin peligro de convertirse en «momias jurídicas».

La eficacia del Poder judicial tiene que hallarse en íntima dependencia con el estado mental de los funcionarios a él adscritos.

Este estado mental hay que renovarlo profundamente, para que la justicia penal llene mejor sus fines y para que los encargados de administrarla lleguen a recibir con agrado el soplo vivificador de la cultura moderna.

VALENTIN ACEVEDO AGOSTI,
Doctor en Derecho.

INFORMACION BURSÁTIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.....	84 05
Amortizable al 5 por 100.....	101 00
Amortizable al 4 por 100.....	94 40
Tes ros.....	100 15
Cédulas.....	103 40
Banco de España.....	448 00
Banco Rfo de la Plata.....	490 00
Idem Central Mexicano.....	464 00
Idem Español de Crédito.....	117 00
Tabacos.....	297 00
Explosivos.....	282 00
Preferentes.....	40 50
Francesos.....	8 40
Libras.....	27 87

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el correo:

4 por 100 interior, fin de mes.....	88 94
Cambio más alto.....	84 15
Idem más bajo.....	88 95

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 12
Nortes.....	91 75
Alicantes.....	91 75
Francesos.....	8 65
Libras.....	27 44

CIERRE DE LONDRES.

Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	77 62
Irlandés, 2 3/4 por 100.....	78 75
Español, 4 por 100.....	91 50
Turco, 4 por 100.....	92 50
Ruso, 4 por 100.....	95 25
Ruso, 5 por 100.....	104 50
Peruvian.....	39 50
Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie.....	98 75
Brasil, 4 por 100.....	85 00
Colombiano.....	48 25
Argentino, 6 por 100 interior.....	44 12
De Beers.....	19 50
Premier Pref.....	806 00
Crown Mines.....	750 00
Rand Mines.....	857 00
Goldfields.....	417 00
Ferreira Deep.....	857 00
East Rand Prop.....	262 00
East Rand Deep.....	2 00
Moderationstein.....	11 00
Witwatersrand Deep.....	857 00
Robinson Gold.....	657 00
Robinson Deep.....	257 00
Giant mines.....	247 00
El Dorado.....	817 00
Fauti consol.....	10 00
Tahisman.....	247 00
Apes.....	217 00
Rose Deep.....	337 00
Metropolitan Consol.....	48 50
Havana Railways.....	81 50
Atchison.....	105 47
Canadian P.....	128 62
Chicago Milwaukee and S. P.....	115 87
Erie ord.....	90 00
Missouri.....	29 75
Northern Pacific Com.....	117 75
Southern P.....	110 25
Union Pacific.....	171 50
United States Steel Corp Ord.....	71 00
Grand Trunk of Canada Third.....	55 50
Grand Trunk of Canada Ordinary.....	25 87
Riotinto.....	64 12
Cobre.....	56 47
Plomo.....	14 47

Incomunicado con París.

Gobernación.—Inspección General de Sanidad exterior.—Anunciando haberse desarrollado el cólera en Burgas (Bulgaria-Puerto del Mar Negro).

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Ferrocarriles.—Otragando a la Sociedad anónima Tranvía de Orihuela a Crevillente la concesión de un tranvía con motor de vapor de Orihuela a Crevillente.

DE TEATROS

Mendiguchía en la Comedia

La noticia que acogimos como rumor se ha confirmado. José Santiago no vendrá este año al Teatro de la Comedia, de Madrid.

¿Irá con la Guerrero y Mendoza? ¿Irá a Lara? ¿Formará compañía? No se sabe aún. Lo único oficialmente cierto, hasta ahora, es esto de que no figurará en la compañía de Tirso Escudero.

Dicho sea sin la menor molestia para el simpático y gracioso Santiago, su salida no deja en la Comedia el menor hueco, porque el actor que entra no vale menos que el que sale. El sucesor de Santiago, como hablamos previsto, será Javier Mendiguchía.

¿Quién no recuerda los grandes éxitos de Mendiguchía, artista tan inteligente y estudioso como el que más y actor cómico tan diverso y completo como ningún otro? El público madrileño quiere muy de veras a Javier Mendiguchía y estaba ya deseoso de volver a aplaudirle.

Al tiempo de anunciar el reingreso de Mendiguchía en la Comedia, hacemos votos para que José Santiago no salga de Madrid, donde no ha dejado de trabajar ningún invierno, y siempre con aplauso.

Respecto del contrato de García Ortega en la Comedia, rumor que también acogimos a título de información, hasta este momento no ha sido oficialmente confirmado.

SUCESOS DEL DIA

Los mangüeros.

En la calle de Fernando VI riñeron ayer un lechero, Perfecto Ramos Sánchez, y un mangüero, llamado Ramón Serrano.

El origen de la trifulca se debió a que de la Villa dirigió la manga de riego al puesto de leche, y el dueño de éste reaccionó al primero, porque, con su proceder, le perjudicaba.

Esto de los mangüeros va picando ya en historia, pues hace tres ó cuatro días también ocurrió un suceso parecido en la calle del Olmo, motivado por remojir a una niña que iba con una señora.

Será cosa de que, quien pueda, ponga ojo a estos desmanes repetidos de los encargados del riego.

En el suceso de ayer, el lechero dió un puñetazo en la nariz al obrero del Municipio, que pasó al hospital.

La lotería.

Ayer fueron detenidos por vender participaciones de lotería sin poseer los décimos correspondientes Frutos Rodríguez Muñoz y Asunción Alonso.

Caidas desgraciadas.

Una niña de diez meses, Antonia Lanzarote, cayóse de la cama, en casa de sus padres, Ancora, 1, fracturándose el parietal derecho.

—En el paseo de Santa María de la Cabeza, el niño de nueve años, Ernesto Puebla González, columpiábase alegremente en un madero; pero, cuando menos lo esperaba, se le desvió el columpio, cayó al suelo y sobre él el madero, causándole la fractura del antebrazo derecho.

Curado en la Casa de Socorro del distrito, pasó a su domicilio, Marqués de Urquijo, 4.

NOTICIAS DE MARINA

Reales órdenes.

Concediendo licencia al capitán de navío D. Federico López Aldazab, y disponiendo que durante su ausencia se encargue del mando de la provincia marítima de Cádiz el jefe de igual empleo D. Guillermo de Avila.

—Disponiendo que tan pronto lo permitan las atenciones del servicio entren en dique el crucero *Carlos V* y los contratorpederos *Proserpina* y *Terror*.

Movimiento de buques.

Han fondeado en Caramiñal, el *Marta de Molina*, que salió para Muñoz; en Melilla, el *Pelayo*, encontrándose el *Cataluña* en la rada; en los Caños de la Carraca, el *Concha*, y en Ferrol, el *Recalde*.

Regresó de Larache a Tánger el torpedero *Osado*.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio D. Rafael Gasset y Chinchilla, ministro de Fomento.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, de que se halla en posesión el comandante de Caballería D. Angel García Benítez.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se ordene a los gobernadores civiles el exacto y fiel cumplimiento de los preceptos del real decreto de 7 de octubre de 1910, con las aclaraciones contenidas en el de 23 de julio del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento a bordo del vapor alemán *Dania*, del súbdito español Antonio Diaz.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de secretario del Juzgado de primera instancia de Villanueva de los Infantes.

Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Autorizando a la presidenta del Asilo Amparo de Santa Lucía, de Barcelona, para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que los días 13 y 16 del mes actual se verifique la entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, en canje de los de la de 31 de julio de 1900.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Enrique Navarro, 77 años, Huertas, 12.—Celestina Merino, 60 años, Santa Engracia, 17.—Leonor Arana, 33 años, Chinchilla, 5.—Lucía Arteiro, 20 años, Mira el Sol, 20.—Isidora Castro, 43 años, Paseo de las Acacias, 7.—Joaquín Robledo, 23 años, Ronda de Segovia, 34.—Valentín Salas, 20 años, Peña de Francia, 6.—Alejandro Presullo, 30 años, Divino Pastor, 17.—Isabel Peral, 57 años, Hipódromo, 2.—Eleuterio Ceferino, 2 meses, Hermosilla, 6.—Ascensión Barrios, 9 meses, Hermosilla, 33.—Alejandro Escobar, 24 días, Castelló, 18.—Rosario Montesinos, un año, Ticiano, 14.—Constantino Castellán, 29 años, Hospital de la Princesa.—Eugenio González, 31 años, Peñón, 28.—Francisca M. Gómez, 4 años, Ronda de Segovia, 34.—Eugenio Romero, Depósito judicial.—Dolores Fraga, 32 años, Carretera de Toledo, 3.—Pablo Arcas, 36 años, Hospital Provincial.—Felisa Ballesteros, 19 años, ídem.—Josefa del Pozo, 26 años, ídem.—Julia Lozano, 62 años, ídem.—Juan Rey, 24 años, ídem.—Juan Sánchez, 59 años, ídem.

NOTICIAS DE MARINA

Real decreto disponiendo que durante su ausencia se encargue del mando de la provincia marítima de Cádiz el jefe de igual empleo D. Guillermo de Avila.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

ESPECTACULOS DEL DIA 12

APOLLO.—7.—La alegría del batallón.—La mala sombra.—Lashijas de Lemnos.—La suerte de Isabela.
COMICO.—6.30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).
10.15.—Gente menuda (dos actos).
PRICE.—8.45.—La reina mora.—Los chicos de la escuela.—El reloj de arena.
GRAN TEATRO.—7.—El carro del sol.—La tierra del sol.—El género alegre.
NOVEDADES.—6.—La bala perdida.—Juanita la divorciada.—La viejecita.—La bala perdida.—La morucha.
MARTIN.—7.—El Padre Augusto.—El organista.—El Padre Augusto.
NOVICIADO.—6.—El amor que huye.—El puñal de rosas.—El poeta de la vida.—La tragedia de Pierrot.—Los condes de Luxemburgo.
ROMEA.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Secciones continuas de películas.
Cambio diario de películas.
TEATRO NUEVO.—7.—Grandes atracciones.—Grandes éxitos.—Últimos días de exhibición de la película Primera corrida, en la que tomó parte Vicente Pastor después de la primera cogida.—Emocionantes éxitos del aplaudido apropiado 'Compañías, al mitin' (por todas las artistas), y del monólogo 'Diez minutos con ustedes', por Vicenta Vargas.
11.30.—Sección especial de moda.
LATINA.—6 a 8.30 y 9.30 a 12.15.—Gran novedad.—Todos los días películas nuevas.
BENAVENTE.—6 a 12.15.—Sección continua de cinematografía.
Novedad y estrenos.
TRIANON-PALACE.—(A las 20.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—A las 7.30.—Gran moda especial para familias.—10.30 y 11.30.—Mademoiselle Stely (danseuse).—Jenny, notable bailarina a transformación.
Mlle. Luisa et son Danseur. Éxito de los excentrónicos ingleses The 3 Offens, y extrordinario de la bellísima cancionista española Resurrección Quijano. Películas nuevas todos los días.
IMPERIAL.—6.30 a 12.15.—Secciones continuas de películas de las mejores marcas de Europa y América.
MADRIENO.—4.30.—Cinematografía y variedades.
CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Sección continua de cinematografía. Tres mil metros de películas. Novedad y estreno. Cambio diario de películas.
EL POLO NORTE.—6, 8.15 y 10.30.—Guignol.

Restaurant y cervecería.
RECRO DE CHAMBERI. (Fuencarral, 140).—Abierto todas las noches, de 8.30 a 12.30.—Cinematografía al aire libre.—Estrenos todas las noches de películas.—Gran banda de música y otras atracciones.
RECRO DEL BOULEVARD.—(Alberto Aguilera, 64).—Todos los domingos y días festivos bonitas series de cinematografía con variación de películas y notables números de variedades.
RECRO DE LA CASTELLANA (Ayala, 3).—Matinées de 5 a 8.—Concierto y cinematografía.—Noche: a las 9.30.—Tres grandes sesiones de cinematografía por el American Biograph.—Concierto por la banda y la orquesta.—Roller-Skating, Carrousel-Salud y otras atracciones.
PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.
KURSAAL (Ciudad Lineal).—Gran acontecimiento.—Los cuatro Jacowlew, su emocionante número de la 'Cesta Interna'.
7.—Sección especial para señoras y niños.
10.30.—Los 4 Jacowlew y cinematografía.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12.—Santos Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Teodoro y Taciano, mártires; Santos Juvencio, Siro, Silvano, Guido y Beatos Mirón y Tomás, confesores.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, y sigue el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando por la tarde, a las seis, don José Suárez Faura; se hará procesión de reserva.
En la Iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio.
En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Francisco de Asís, predicando D. Pedro José Martínez.
En la iglesia de Siervas de María (plaza de Chamberí), ídem, por la tarde, a las seis, a Nuestra Señora de la Salud, siendo orador D. Mariano Peña.
En San Marcos, por la tarde, a las seis, continúa septenario a Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador D. Lope Ballesteros.
La misa y oficio son de la Beata Mariana de Jesús.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Idelfonso. San Andrés, Salvador, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.
Espíritu Santo, adoración nocturna.
Turno: San Francisco de Borja y San Juan Baohmans.

D. Domingo Rodríguez Fraile
Falleció en la villa de Candelario el día 2 de septiembre de 1911
A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos D. Juan de Dios Rodríguez y D. Pedro Martínez; hermana política doña Flora Caravantes; tios, doña Francisca Rodríguez, D. Enrique Fraile y doña Ana Pascual; tío político D. Antero Carrillo; primos, primos políticos, sobrinos y su tutor D. Juan Antonio Nieto y testamentarios,
SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 13 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral (San Isidro), por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despidе en la iglesia.
Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia del Buen Consejo, serán aplicadas al mismo fin.
Las misas Gregorianas empezarán a decirse el día 14 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, altar del Inmaculado Corazón de María, a las ocho de la mañana.
El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Lugo y Almería, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Comprimidos Alimenticios Ortega
LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS
FARMACIA - LEGN-13 - MADRID
Paseo - 830 - pesetas

INGENIEROS AGRONOMOS
Preparación para el ingreso en la Escuela, por el Ingeniero de la Escuela D. Francisco Bilbao. Internado: Clases desde 1.º de octubre, de 10 alumnos como máximo.—HERNAN CORTES, 22, 2.º.—De dos a seis.

NEGOCIO seguro, administrado por el mío. mo. 311 ptas. renta 50 al mes. Inis. gratia. Sr. Luis, Horta, 90, ent. 1.º. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa, la más antigua.

CARRERAS MILITARES
Academia fundada en 1904.—Preparación por los capitanes de Ingenieros D. José Ortega, D. Ramón Aguirre y don Francisco Delgado.—Jesús del Valle, 4, 3.º. Matrícula 1 a 8.

DIABETES
EL VINO PESQUI un ramo por día el Azúcar diabético.
Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrenas, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Ingenieros de Montes
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en El Escorial, dirigida por don José Pañón y D. Francisco Sanz, Ingenieros de Montes. Exámenes resultados.—Pidanse informes y reglamentos.

¡No más CALVOS! ¡No más CANOS!
Exito sorprendente y maravilloso
Descubrimiento sensacional y eficaz
El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.
El VINCITOR es el rey de los piligenos detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en a mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucas.
El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.
Precio del frasco en toda España: 30 pesetas
Unico despacho de EL VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544
HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 A 6
Venta al por mayor también: Sres. Pérez Martín y Comp., y Martín y Durán, Madrid.

ACADEMIA DE MAZAS
Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.
CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID
Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectura.—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos por esta Academia.
La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

BALNEARIO DE LA ISABELA
SACEDON (GUADALAJARA)
Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre.
Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplejias, etc., etc.
De Guadalajara, días impares, a las nueve y media de la mañana.
De Huete, jueves y domingos, a las cuatro de la tarde.
En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.
En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa.

SORDOS
El Micro-Radio del doctor alemán Klesler les da oído perfecto. Representante único en España, Sr. Ruiz Marín Montera, 21, 1.º De 10 a 1.
PARA ABRIR el apetito y evitar la bilis tomad una taza de Manzanita Espigadora después de las comidas ó por la mañana. Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias y La Mallorquina.
Casa decente admite cabaco, Ollero, habitación exterior. Luna, 23, 2.º

NO MAS PURGAS
Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, núm. 8, MADRID.
El Hórreo
La mejor sidra champagne Probaria para persuadirse.
Traspaso
Hermoso local dos huecos, buenas cond. Príncipe, 12.

CUÑA DE PEDERNAL de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, :::: cochera ::::

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de sosa. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrate de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Sales de potasa. Acido nítrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.
AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

LOTERIA NÚM. 10.
Remite a provs. y ext.º billetes de todos los sorteos. Rita Seoane. Mayor, 37, Madrid.
AL PÚBLICO
Compra por todo su valor Athajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de préstamos, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS ALIQUOTAS 'ESCO' Barcelona
2 Pas.º de la industria. En Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10 y todas farmacias.

PARA ABRIR el apetito y evitar la bilis tomad una taza de Manzanita Espigadora después de las comidas ó por la mañana. Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias y La Mallorquina.
Casa decente admite cabaco, Ollero, habitación exterior. Luna, 23, 2.º

DOLOR DE CEEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Pídanse en farm

¡REUMATICOS!
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesatín, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos 2ps. Victoria 8 Madrid.

NO MAS PURGAS
Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50. Victoria, núm. 8, MADRID.

Préstamos
sobre alhajas y papeletas del Monte.—Preciados, 3, entlo. antes Mariana Pineda, 1.
Piso 12 duros. Teléfono. Ayala, 45, travía Herm.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Axt, Casa, Zaragoza, 4

LA SEÑORA
Doña Antonia de Yeste y Núñez DE BERNABEU
Ha fallecido el día 8 de septiembre de 1911 en Almansa (Cibacena)
A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
Su esposo, D. José Bernabeu Ibáñez; sus hijos, doña Isabel, D. José, D. Antonio, D. Marcelo y D. Santiago; hijo político, D. Julián Zuazo y Palacio, y demás familia,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Precios en la estación de Cenicero
VINO EN SU PESO
2.º AÑO 3.º AÑO 4.º A.O.
Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase. 280 280 350 900
Barril 100 110 180 140
' 75 ' ' 85 100 120 113
' 50 ' ' 60 70 85 60
' 25 ' ' 35 40 45 40
Caja con 25 botellas..... 12 ' ' 50 50
' 12 ' ' 25 25
' 25 medias botellas..... ' ' ' 32 30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apartado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precitados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Feastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colonias.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—'La Mallorquina'.—D. Francisco de Cos, Corde de Xiquena, 2, V. Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes de la casa), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é instantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—'La Negrita'.—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jaegerstrasse, 10 y 12.—'La Mallorquina'.—Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 14.—D. Ramiro García Suárez, 'Caves Monopole', Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Si fuese muy deteriorada en nuestra marca concedida.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
MONTERA, 19.—MADRID.

CAPITALISTAS
Se vende un crédito, cuyo orden de prelación para su pago está comprendido en la letra C núm. 1 del artículo 913 del Código de Comercio. Su totalidad es de 6.240 duros; en la masa de quiebra y por el Consejo de incautación está perfecta y legalmente reconocido. Es afecto a la quiebra de los ferrocarriles del Norte, ocurrida el año 1855 (quiebra Quavado).
Para el pago de aquel grupophay en depósito y en el Banco de España 400.000 pesetas, vendiéndolo la interesada por la situación precaria que su demora le ha proporcionado. Precio: 15.000 pesetas. Detalles amplios. D. Enrique de la Vega, abogado. San Mateo, 4, pral.—De 11 a 1.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Análizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritónicas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos insectosos, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.